

**Desde 2002, el pago de intereses anuales supera los 345 millones**

## **EROSKI PAGA 12,8 MILLONES DE EUROS EN INTERESES A LOS INVERSORES EN APORTACIONES Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

- **El abono a los titulares de Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) se realizará hoy, 31 de enero, y el abono a los titulares de Obligaciones Subordinadas el 1 de febrero**
- **Un inversor que haya adquirido AFS en 2002 ha percibido, en concepto de intereses, un 73% sobre el importe de su inversión y un 82% si acudió al canje por Obligaciones Subordinadas**
- **Los intereses para el presente ejercicio quedan fijados en el 2,9% para las emisiones de AFS entre 2002 y 2004 y para las Obligaciones Subordinadas, y en el 2,4% para la emisión de AFS del 2007**

**Elorrio, 31 de enero de 2017.-** [EROSKI](#) procederá a abonar hoy, 31 de enero, los intereses anuales correspondientes a las Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) con una retribución a un tipo del 3,022% para las emisiones del 2002 y 2004, y del 2,522% para la emisión de 2007. Mañana, 1 de febrero, EROSKI abonará los intereses anuales correspondientes a las Obligaciones Subordinadas, retribuidas a un tipo del 3,022%. En total, serán 12,8 millones de euros los que EROSKI abonará en concepto de intereses a los tenedores de sus títulos de inversión.

Desde que EROSKI lanzara su primera emisión de AFS en 2002 para financiar su crecimiento, la cooperativa ha cumplido puntualmente con su compromiso de retribución anual de intereses, abonando ya un total de 345 millones de euros a sus inversores. La retribución de AFS y Obligaciones Subordinadas, que no está condicionada a los resultados económicos de la cooperativa, está referenciada al Euribor más un diferencial de 3 puntos para las emisiones de AFS entre 2002 y 2004 y para las Obligaciones Subordinadas, y un diferencial de 2,5% para la emisión de AFS del 2007.

Contando con este abono, un inversor que haya adquirido AFS en 2002, ha percibido ya un 73% sobre el importe de su inversión inicial en concepto de intereses y un 82% si acudió al canje por Obligaciones Subordinadas con

---

### **EROSKI**

Dirección de Comunicación Corporativa Tel: 946 211 214  
OSCAR GONZÁLEZ URIARTE

[comunicacion@eroski.es](mailto:comunicacion@eroski.es)

### **EROSKI – OFICINA DE PRENSA CONSEJEROS DEL NORTE**

ZIORTZA BERISTAIN  
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)

vencimiento realizado hace un año. Un inversor con AFS desde 2004 ha cobrado ya el 61% en intereses o el 70% si acudió al canje, mientras que el de 2007 ha ingresado el 39% del valor de su inversión o el 47% si acudió al canje.

*"Los titulares de Aportaciones han visto remunerada anualmente siempre su inversión según su valor nominal, independientemente de su cotización en el mercado financiero"* ha puntualizado Jose Ramón Anduaga, Director Económico-Financiero de EROSKI. La retribución anual de las AFS está referenciada al valor nominal del título, al que no pueden imputarse pérdidas.

Para el año 2017, el interés queda fijado en un tipo del 2,9% (-0,100% + 3% de diferencial) para las emisiones de AFS entre 2002 y 2004 y para las Obligaciones Subordinadas, y del 2,4 % (-0,100% + 2,5% de diferencial) para las emisiones de AFS del 2007, que serán abonados el próximo año.

---

**EROSKI**

Dirección de Comunicación Corporativa    Tel: 946 211 214  
OSCAR GONZÁLEZ URIARTE

[comunicacion@eroski.es](mailto:comunicacion@eroski.es)

**EROSKI – OFICINA DE PRENSA  
CONSEJEROS DEL NORTE**

ZIORTZA BERISTAIN  
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)